



Plantean iniciativa para aumentar penas por abuso sexual y violación en espacios públicos y transporte

La diputada María del Carmen Pinete Vargas y del diputado Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM, presentaron una iniciativa para aumentar hasta en una mitad las sanciones penales para los delitos de abuso sexual y violación cuando se cometan en lugares públicos, establecimientos mercantiles, vía pública, así como en el transporte público y privado.

<https://efekto10.com/plantean-iniciativa-para-aumentar-penas-por-abuso-sexual-y-violacion-en-espacios-publicos-y-transporte/>